



**DECLARACIÓN DE TITULARIDAD SOBRE OBRA Y CESIÓN DE DERECHOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ACTAS DE CONGRESO**

D./D.<sup>a</sup> .....  
DNI/NIF, NIE o PASAPORTE ..... NACIONALIDAD .....  
DOMICILIO .....  
LOCALIDAD (PROVINCIA) .....  
PAÍS..... e-mail .....  
en calidad de AUTOR de la obra (comunicación o póster) titulado  
“ .....  
.....”

DECLARO de forma expresa y bajo mi responsabilidad la originalidad así como la legítima y absoluta propiedad de la obra, respecto de la cual no poseo limitación ni gravamen de ninguna clase que me impida libremente disponer de la misma, aportando junto al presente documento la/s correspondiente/s autorización/es del autor de las inserciones (imágenes, ilustraciones, gráficos o cualquier otro elemento) incluidas en la obra, liberando a la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA de cualquier conflicto o responsabilidad que pudiera derivarse de los derechos de autor y de explotación de la obra referida.

Y, en virtud del presente documento, cede a la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, en régimen de no exclusividad, los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución sobre la comunicación o póster realizada en ALICANTE en fecha 24 Y 25 DE MAYO DE 2017, a los fines de la publicación de las actas del congreso “**XIV JORNADAS ESPAÑOLAS DE INGENIERÍA DE COSTAS Y PUERTOS. ALICANTE 24 Y 25 DE MAYO DE 2017**” que se gestionará a través de la EDITORIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, bajo una licencia de uso creative commons, en formato impreso y electrónico, que se difundirá de forma libre acceso.

A efectos de la presente cesión, por transformación se entiende la simple inclusión de la comunicación o póster realizada en las bases de datos de Riunet y del Catálogo de la EDITORIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

Esta cesión posee carácter gratuito y tendrá una duración de 2 año/s a contar desde la fecha de su firma.

Dada la naturaleza intrínsecamente transfronteriza del medio utilizado por la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA para la difusión de su fondo bibliográfico digitalizado, la cesión tendrá eficacia a nivel mundial.

El presente documento se registrá de conformidad con la legislación española en todas aquellas situaciones y consecuencias no previstas en forma expresa en el presente acuerdo y, en concreto, de acuerdo con las prescripciones de la legislación española sobre propiedad intelectual vigente (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio) y demás legislación aplicable.

En caso de surgir alguna discrepancia en el alcance, interpretación y/o ejecución del presente acuerdo, las partes se someten a la competencia de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Valencia y sus superiores jerárquicos, con expresa renuncia a su fuero, de ser éste diferente.

..... de ..... de .....

Firmado .....